Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaria Académica
Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Acta nº 443

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Siendo las 11:30 horas del día 11 de septiembre de 2023 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dª. Lourdes Sánchez Vera y como secretaria de la Junta la Secretaria Académica, Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO (*)	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	E
ARAGÓN MENDIZÁBAL, ESTÍBALIZ	S	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
BARRERO SÁEZ, MIGUEL	N	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	E
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CASANOVA CORREA, JUAN	E	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CONDE CAVEDA, JULIO	S	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	E	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	N
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	E
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	N	ROMERO OLIVA, MANUEL F.	E
GOMEZ DEL VALLE, MANUEL	E	ROSETY RODRÍFUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	E
GONZÁLEZ MANJÓN, DANIEL	N	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	S	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
IBARRA SÁIZ, MARISOL	N		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, de las actas nº 440, 441 y 442.**
2. **Informe del equipo decanal.**
3. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de grado.**
4. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de máster.**
5. **Aprobación, si procede, de los calendarios de prácticum de los grados, curso 23/24.**
6. **Aprobación, si procede, del calendario académico del MIPE, curso 23/24.**
7. **Aprobación, si procede, de los horarios del MIPE, curso 23/24.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	1/6

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

8. **Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MIPE, curso 23/24.**
9. **Información pública de los acuerdos tomados.**
10. **Asuntos de trámite.**
11. **Ruegos y preguntas.**

*****

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Decana informa que ha sido invitado a esta sesión el profesor Rafael Jiménez Fernández.

1. **Aprobación, si procede, de las actas nº 440, 441 y 442.**

La Sra. Decana cede la palabra a la secretaria académica, que informa que no se ha recibido ninguna alegación.

La Sra. Decana somete a aprobación las actas.

Se aprueban por asentimiento.

2. **Informe del equipo decanal.**

La Sra. Decana señala las siguientes actividades del Equipo Decanal:

11 de julio	Comisión Intercentros para hacer balance del curso y planificar las tareas pendientes, especialmente en relación con las acreditaciones de los títulos del Centro Adscrito.
4 de septiembre	Reunión de Equipo Decanal.
6 de septiembre	Reunión con la Administración de Campus para tratar asuntos económicos relacionados con los gastos de infraestructuras asumidos por el centro.
8 de septiembre	Asistencia a la plantación del árbol por el nombramiento de Dr. Honoris Causa al músico Alejandro Sanz en el *Bosque de los Honoris* de la UCA.
	Comisión Redactora de Normas UCA con relación a la propuesta del Régimen Disciplinario de los Estudiantes de la UCA, que próximamente se someterá a un plazo de alegaciones.

La Sra. Decana informa sobre las obras que se están realizando en la Facultad, aclarando que han sido dispuestas por Infraestructuras y no solicitadas por el centro. Además, señala que al día siguiente de esta sesión se celebrará una reunión con los Directores de Departamento y Coordinadores para valorar los cambios que introduce el nuevo Reglamento de Evaluación, que entró en vigor el pasado mes de julio. Al respecto, indica que se ha comunicado con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y le ha confirmado que el artículo 7 del citado reglamento, referido a las convocatorias de exámenes, no entrará en vigor hasta que se desarrolle una aplicación que permita gestionar las solicitudes de los estudiantes. Por último, la Sra. Decana informa que la próxima semana tendrán lugar los actos de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	2/6

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

La Sra. Decana, en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que los puntos 3 y 4 deben ser oídos y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarán por asentimiento. No se solicita intervención en ningún otro punto.

3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG de grado.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Orientación, Tutoría y Formación, la profesora Menacho. La Vicedecana informa que, en el documento que acompaña este punto, faltan las comisiones del área de Didáctica de las Matemáticas y del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, ya que se ha producido un retraso en la recepción de la documentación, motivado por un problema de virus en el archivo remitido por la secretaría de campus. Por otro lado, informa que la Comisión de TFG ha aprobado, en reunión previa a esta sesión, una comisión interdepartamental cuya solicitud se realizó en plazo, así como las defensas que se realizarán de forma online.

Por otro lado, la Vicedecana comenta que cada vez considera más necesario replantear la organización de las aulas para las defensas, ya que tal como se viene haciendo hasta ahora genera muchos problemas. Indica que este asunto, junto con otros, se debatirán en Comisión de TFG y se traerá la propuesta a Junta de Facultad.

El profesor Jiménez Fernández comunica que al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura le hubiese gustado que el Departamento de Psicología hubiera contado con el primero para dos comisiones evaluadoras que considera interdepartamentales.

Se aprueban por asentimiento las comisiones evaluadoras propuestas por la Comisión de TFG.

4. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de máster.

Se aprueban por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de los calendarios de prácticum de los grados, curso 23/24.

Se aprueban por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del calendario académico del MIPE, curso 23/24.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los horarios del MIPE, curso 23/24.

Se aprueban por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del MIPE, curso 23/24.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	3/6

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

9. Información pública de los acuerdos tomados.

La Sra. Decana indica que se harán públicos los acuerdos tomados.

10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

El Delegado de Centro, el alumno Pedro Payán, ruega que en la reunión prevista con Directores y Coordinadores sobre el nuevo Reglamento de Evaluación se aclare el artículo 1c en lo que se refiere a la asistencia obligatoria. Por otro lado, solicita que, si es posible, los delegados puedan acceder con tarjeta personalizada a la Delegación de Estudiantes.

La Sra. Decana responde que se debatirán todas las cuestiones que generen dudas al profesorado y a los estudiantes. No obstante, señala que, con relación a la asistencia, el Reglamento se refiere solo a las clases teóricas. Sobre la segunda cuestión, le pide que le envíe un listado de personas que deben tener acceso a la Delegación de Estudiantes para solicitarlo al Servicio de Prevención.

El Director del Departamento de Educación Física, Plástica y Musical, el profesor Rosety, solicita a la Sra. Decana el cumplimiento de los acuerdos verbales tomados previamente; en concreto solicita que sea atendido el acuerdo tomado con relación a las aulas de dinámica. Por otro lado, aunque entiende que la demora en las obras no es responsabilidad de Decanato, opina que en las condiciones que tenía el centro el día 1 de septiembre no se debería haber abierto.

La Sra. Decana, en relación con la primera cuestión, opina que ha habido un problema de comunicación. Señala que el centro es responsable del mobiliario, pero que la responsabilidad sobre los medios audiovisuales corresponde al CITI. Explica que precisamente por asumir gastos que no corresponden al centro, disponemos ahora de un presupuesto bastante limitado para finalizar el ejercicio. Asimismo, indica que lamenta no poder atender las necesidades que plantea y recuerda que muchas de las solicitudes realizadas anteriormente por el departamento han sido atendidas.

En relación con la segunda cuestión, la Sra. Decana explica que, ante la situación que se encontró en el centro el día 1 de septiembre, se comunicó con el Director del Servicio de Prevención, con el área de Infraestructuras, con los servicios de limpieza y con el Sr. Vicerrector para manifestar su queja por el estado del centro y solicitar que se le diera solución inmediata.

La profesora Dodero señala que la luz del pasillo central de la primera planta se va todos los días, generando numerosos problemas al profesorado que tiene despacho en esa planta y a los estudiantes; solicita que se reclame la solución a dicho problema.

La Sra. Decana informa que la solución a este problema se viene reclamando insistentemente desde hace muchos años. Señala que, según le comunican desde el área de Infraestructuras, se comenzará con los arreglos eléctricos necesarios en Navidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	4/6

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

El profesor Aballe se suma al ruego de tratar de aclarar lo relativo a la asistencia obligatoria a las sesiones teóricas en el nuevo Reglamento de Evaluación. Recuerda que las clases prácticas no se corresponde necesariamente con las sesiones de pequeño grupo, y que hay profesorado que intercala teoría y práctica en las mismas sesiones.

La Sra. Decana responde que se tratará en la reunión de Directores y Coordinadores.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:15 hs., se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,

Dª. Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,

Dª. Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	5/6

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519 Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

ANEXO I AL ACTA Nº 443 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

AEFOL: Administración, Empresa y Formación Laboral

BAU: Buzón de Atención al Usuario

ByG: Biología y Geología

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CCSS: Ciencias Sociales

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades

DEVA: Dirección de Evaluación y Acreditación

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

FyQ: Física y Química

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MEVINAP: Máster Universitario en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MIPE: Máster Interuniversitario en Psicología Educativa.

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PEUCA: Plan Estratégico UCA

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TIPI: Tecnología, Informática y Procesos industriales

TSJA: Tribunal Supremo de Justicia de Andalucía

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Fecha	31/10/2023 12:44:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7PEPLCGBJNTHM2UVMF77YEGI	Página	6/6